

AL-ÁNDALUS,
HUMILLACIÓN HISTÓRICA
AL YIHADISMO

Fernando Pinto Cebrián

AL-ÁNDALUS,
HUMILLACIÓN HISTÓRICA
AL YIHADISMO

ÁLTERA
EDICIONES

Primera edición: noviembre de 2022

© Comunicación y Publicaciones Caudal, S.L.

© Fernando Pinto Cebrián

ISBN: 978-84-123963-8-6

ISBN digital: 978-84-123963-9-3

Depósito legal: M-27126-2022

Ediciones Áltera

C/Ros de Olano, 5

28002 Madrid

autores@edicionesaltera.com

www.edicionesaltera.com

Impreso en España

ÍNDICE

AGRADECIMIENTOS.....	11	
INTRODUCCIÓN AL-ÁNDALUS, YIHAD Y TERRORISMO ...	13	
PRIMERA PARTE. EL CAMINO YIHADISTA		
HACIA AL-ÁNDALUS	33	
CAPÍTULO 1 LA VISIÓN YIHADISTA DE AL-ÁNDALUS.....	35	
CAPÍTULO 2 LA EXPANSIÓN «COLONIZADORA» YIHADISTA	69	
SEGUNDA PARTE. YIHADISMO Y ANTIYIHADISMO		
EN AL-ÁNDALUS.....	199	
CAPÍTULO 3 PROBLEMAS EN AL-ÁNDALUS.....	201	
CAPÍTULO 4 LA RESISTENCIA ANTIYIHADISTA DE AL-ÁNDALUS.....	285	
TERCERA PARTE. COVID-19 Y LA AMENAZA YIHADISTA .		333
CAPÍTULO 5 ANÁLISIS DE LA AMENAZA YIHADISTA EN LA PANDEMIA.....	335	
EPÍLOGO. EL POSIBLE FUTURO DEL YIHADISMO AFRICANO DESDE EL PRESENTE YIHADISTA Y AL-ÁNDALUS		393
BIBLIOGRAFÍA.....	457	

AGRADECIMIENTOS

Mi agradecimiento a todos aquellos «musulmanes de paz» que con su saber y experiencia me orientaron en el conocimiento de la aberración que supone el yihadismo, en especial a aquellos saharauis, mauritanos, senegaleses y malienses que, evitando todo prejuicio, me transmitieron su cultura, sus tradiciones, la visión religiosa de su mundo, ayudándome a comprender los problemas que la fanática y cruel violencia yihadista les ha creado y les sigue creando.

INTRODUCCIÓN

AL-ÁNDALUS, YIHAD Y TERRORISMO

Bajo la consideración de zona vital para España en su estrategia de seguridad nacional contra el terrorismo yihadista (Rodríguez, 43, 2016), a la afirmación, ya asentada, de que el Sahel es la «frontera avanzada de Europa», de la Unión Europea (UE), para algunos poco diplomáticos «la trastienda» o el «patio trasero» de Europa y, por ende, de al-Ándalus (espacio histórico hispano-portugués) hay que unir la idea, incluida en su imaginario, de que al-Ándalus es, desde atrás en el tiempo, una tierra paradisiaca arrebatada al islam por la fuerza, un territorio del islam que ha de ser reconquistado, irrenunciablemente recuperado, suturando así la «herida abierta», «sangrante», «ultrajante», «humillante»... que supone para el yihadismo que continúe aún en poder de cristianos, de los cristianos españoles.

Frontera que se trata de cerrar también al crimen organizado, al tráfico y contrabando de todo tipo (de material y de personas), endémico en el Sahel, relacionado o no con los terroristas, y que, asimismo, se ha de controlar en relación con la cuestión migratoria, posible medio de infiltración yihadista, y más en un momento como el actual, sujeto a la pandemia de la covid-19, que afecta a todos los intervinientes en el problema.

Una frontera que, si bien el público europeo la visualiza en general un tanto lejana, no lo es tanto para políticos, diplomáticos, militares, algunos académicos y ciertas ONG, que sienten su «cer-

caña» por la influencia negativa que, procedente de la violencia del terrorismo, amén de otras de procedencia criminal, puede ejercer sobre la orilla sur del Mediterráneo, paso previo para el salto a Europa.

Así pues, hablamos de un Sahel conformado por unos países sahelianos que son «los vecinos de nuestros vecinos», aquellos del Magreb (Verdú, 2021, 4), en el que la precariedad e inestabilidad política, la corrupción y las dificultades económicas, exacerbadas ahora por la pandemia, problemas étnico-sociales aún sin resolver, sequía persistente, lluvias esporádicas torrenciales, junto a la falta de cooperación entre los países sahelianos, se ha convertido en una zona abierta a todo tipo de tráfico ilegales, tráfico que no han parado de crecer ejerciendo una violencia que justifican empleando la tapadera del terrorismo, al tiempo que son aprovechados, o dirigidos en su caso, por economía logística (fuente de financiación) por parte de algunos grupos yihadistas.

Un Sahel que, si no fuera por el terrorismo yihadista, la acción de grupos de bandidos, de las mafias, del crimen organizado y de la existencia de una violencia tribal recurrente asentada en unos estados con serias vulnerabilidades estructurales, sería un espacio geográfico desconocido (igual que muchos otros territorios africanos) para las sociedades occidentales; factores todos de inestabilidad que han empujado a sus Gobiernos, ante la posibilidad de verse afectados a pesar de la distancia, a gestionar dichos problemas con una presencia política, económica y militar, sobre todo militar, para tratar de eliminar toda violencia, real y/o potencial, preservando sus intereses en la región.

Gestión de los problemas que, si bien, en inicio no buscaba resolverlos, sino tan solo limitarlos y contenerlos, más adelante ha exigido, con una visión a más largo plazo, una mayor implicación buscando actuar contra las causas de los problemas, apoyando, a la vez, las reformas de los sistemas políticos, económicos y sociales de los países implicados (en ocasiones difíciles de cambiar ante la dejadez de aquellos, la corrupción gubernamental y funcional, y

su inoperancia ante los problemas y su debilidad militar contra la acción yihadista); problemas en aumento, capaces de crear inestabilidad en el marco estratégico del Mediterráneo desde el norte de África y el Sahel; razón por la que el territorio saheliano ha cobrado un creciente interés entre los países occidentales, europeos y, lógicamente, por España (Núñez, Hageraats, Kotomska, 2007, 17-20).

En ese camino, la relación entre los conceptos de la yihad y terrorismo (la amenaza más peligrosa y base del deterioro actual del Sahel), evitando estereotipos y prejuicios adelantados, hay que aclararla de inicio, puesto que es, en y desde ella, el fundamento base de la violencia yihadista global y, por ende, de aquella desarrollada en al-Ándalus; y sobre todo para aquellos que hablan de la necesidad de repensar (volver a pensar con una mayor reflexión y detenimiento) el yihadismo quedándose en concepciones teóricas sin profundizar en la materia, en la idea de que solo con ese «repensamiento», lógicamente occidentalizado y no musulmán (abandonando el sentir religioso por el político), se va a solucionar el problema de base del terrorismo; y, asimismo, para aquellos que en sus análisis efectúan comparaciones entre la violencia cristiana histórica y la violencia yihadista, comparaciones que no resuelven el problema en el aquí y ahora de que se trata.

En la actualidad se ha establecido, erróneamente, la correlación entre el concepto islámico, religioso, de «yihad de la espada» con el terrorismo calificado de yihadista. Correlación que, admitida y acuñada por diferentes analistas y medios de comunicación, occidentales en su mayoría, da razón justificativa a la sinrazón de tal horror al tiempo que explica el porqué y el para qué pretenden transformar la sociedad mundial.

Asimismo, se ha de tener en cuenta que el término yihadismo es un neologismo occidental que viene siendo empleado para presentar las ramas más radicales y violentas del islam político (del islamismo) uniendo degenerativamente un concepto en pureza estrictamente islámico o religioso a unas ideas que, políticas o no,

están fuera del islam, atendiendo a los efectos de su violencia. Un yihadismo que no nace, como algunos afirman, de tensiones entre musulmanes moderados y rigurosos del islam, sino como respuesta necesaria a Occidente, según los más radicales, ante las presiones y persecuciones sufridas tiempo atrás por el mundo del islam.

Afirmación que hace necesaria una explicación exacta y clara de tales conceptos para hacer ver a las sociedades que sufren su violencia que las acciones terroristas no forman parte de «guerra santa» alguna, que por lo tanto no son yihad, y que el calificativo de yihadista a su terrorismo y aquel de guerrero muyahidín a sus terroristas no se corresponde con la verdad al situarse, por sus acciones y efectos, con la pretensión de imponer por la fuerza su concepción radical del mismo, fuera del islam.

Aclaración que se apoya en la idea base de que el islam no es el problema, sino que el islam es quien lo tiene, aquel de los rigo-ristas asesinos, un problema que afecta a todos, musulmanes o no; aclaración que será un primer paso para comprender el problema y encontrar el camino necesario para combatir el imaginario yihadista que trata de recuperar al-Ándalus.

Camino que está en contra de aquellos analistas que, sin tener en cuenta el factor religioso (ni siquiera lo citan cuando analizan comunicados u otros documentos yihadistas), difunden que el terrorismo yihadista es nacionalsocialista basándose en la idea errónea de que solo hay terrorismo cuando media opresión por parte de un poder del que se quieren liberar y una situación de pobreza social y corrupción gubernamental (en ese sentido, que pregunten a algún terrorista detenido si el grupo yihadista al que pertenece tiene objetivos del tipo nacionalsocialista o socialista).

Tampoco nos podemos distraer con teorías que señalan que tal tipo de terrorismo ha sido creado o incitado por alguna potencia extranjera interesada (potencias que hoy día son también objetivo de los yihadistas), ni con la idea de que el terrorismo yihadista, al igual que otros, fuera de esta concepción (todo terrorismo es terrorismo sin necesidad de un calificativo que lo defina), tiene una

cosmovisión similar, lo que fácilmente se niega por parte de aquellos que lo combaten hoy y que, en tiempos pasados, combatieron a otro terrorismo diferente; estos saben bien de las diferencias entre terrorismos en cuanto a imaginario, técnicas y procedimientos empleados.

Sobre esos temas, y otros anexos dedicados a la pura actividad terrorista, son muchas las preguntas que actualmente se hacen las sociedades occidentales que sufren tal terrorismo o que potencialmente puedan ser objetivo, entre otras: si el islam, como se afirma, es una religión de paz, ¿por qué la violencia yihadista?, ¿el terrorismo es yihad?, ¿la yihad coránica es aplicable hoy día?, ¿el Corán permite esa yihad terrorista y su violencia?, ¿los yihadistas son los únicos verdaderos musulmanes?...

Y también son varias las respuestas, muchas de ellas estereotipadas y nada acertadas al pronunciarlas desde una escasa o genérica información sobre las sociedades musulmanas, sus sentimientos, tradiciones y vivencias religiosas, conocimientos que han de ser bien documentados, respuestas que han de ser actuales y no, como ocurre en ocasiones, efectuando una traslación errónea del pasado, ya histórico, al presente.

Respuestas que no toman en consideración la presencia de un gran número de «musulmanes de paz» ya integrados en otros países desde tiempo atrás junto a otros de origen nacional que, aun estando sujetos por el miedo a sus represalias y a la violencia islamófoba, se declaran abiertamente enemigos de los violentos yihadistas.

Respuestas aquellas superficiales que, siendo recogidas por los medios de comunicación procedentes de analistas diversos, de algunos debates «académicos» y de otros, no musulmanes en general, apuntan la falta de un conocimiento exacto y profundo del islam (y, por supuesto, de la yihad), así como de la situación actual y, sobre todo, del enemigo concreto, del terrorista yihadista y de su actividad como tal.

Respuestas que, en la sociedad actual, navegante en un mundo de *fake news*, son explotadas por el terrorismo aprovechando el ex-

ceso de comunicaciones-información, de su rapidez y fragilidad en el tiempo, admitiéndolas como válidas, como dogma de fe, ante la necesidad perentoria de entender el porqué de ese terrorismo que las ataca.

Respuestas que tampoco se suelen concluir de forma convincente en debates teóricos sobre el asunto, sean públicos o académicos, de carácter parcial o de conjunto, en los que en la mayoría de los casos, por falta de conocimiento de lo que es el islam, los conceptos motivadores, lejanos e inmediatos, se dan por sabidos y asimilados sin discusión alguna sobre su auténtica realidad.

Se alcanza así el nivel del error de lo definido por indefinición al no saber definir correctamente el problema. «De ahí que se haya enquistado el mantra de la ignorancia sobre saber qué es realmente el yihadismo» (Ortiz, 2018, 20).

Aspectos todos que deberían ser el marco esencial para el conocimiento del problema cara a un combate total (ideológico, operativo y estructural en su caso) y eficaz a dicho terrorismo, fuera de aquellos planteamientos que señalan que los yihadistas «carecen de objetivos verdaderos», ya que se trata de «nihilistas [...] que solo desean la destrucción y el vacío», sin llegar a tener en cuenta (esencial para su combate) los objetivos estratégicos y tácticos de su terrorismo (Aróstegui, 2005, 70).

Por otra parte, hay que tener presente que también ayudan al desconcierto las opiniones de algunos analistas dedicados a la geopolítica, a la geoestrategia y a las estrategias nacionales y supranacionales, partidarios de teorías conspirativas (no hay nada más viral que una teoría de este tipo) no fundamentadas; analistas que buscan descubrir si hay «alguien» detrás de dicho terrorismo; son, pues, voceros de teorías «conspiranoicas», fáciles de vender y tan del gusto de la sociedad actual arrancando de preguntas, nacidas de la ignorancia y el desconocimiento del asunto, tales como: ¿hay alguien, en la actualidad, interesado en expandir el yihadismo? y ¿cuáles son sus intereses? Sea como fuere, resulta complicado responder a tales cuestiones, y más aún cuando del estudio en profun-

didad del Corán no se infiere la posibilidad «conspiranoica» de una posible invasión musulmana.

Aun así, en esa línea encontramos también teorías más razonadas, como aquella planteada en el texto: *Terrorismo internacional en África. La construcción de una amenaza en el Sahel* (Editorial Catarata, 2009), según la cual, con el objeto de penetrar y expandir su influencia en el territorio saheliano, rico en recursos naturales [...], los «EE. UU. se encuentran detrás de la amenaza terrorista en el Sahel» (Alvarado, 2010, 172).

Otros aluden, complementariamente a los anteriores, con una explicación difusa y llena de obviedades occidentalizadas, a las fanáticas motivaciones religiosas, afirmando, por ejemplo, que el Estado Islámico (EI) «ha crecido [...] mediante la difusión de unas fantasiosas profecías apocalípticas allí donde se propagó un conflicto marcado por la geopolítica del caos, un escenario de inestabilidad, polarización y colapso humanitario y sociocultural alimentado por intervenciones militares extranjeras» (Blanco, 2019).

Se califica de difusa por cuanto lo que se considera fantasioso para los occidentales se expande como verdad auténtica e indiscutible para los yihadistas, tanto para sus líderes como para sus fanáticos seguidores.

Si fueran fantasías, tal vez, desde la pérdida del territorio inicial de su califato, los yihadistas del Estado Islámico (EI) habrían desaparecido o estarían en ciernes de hacerlo, lo que no ha sido así y no hay indicios de que lo sea en el futuro, y ello gracias a la permanencia de su imaginario, ahora exacerbado por la derrota territorial (que no ideológica), la eliminación por EE. UU. de su «califa del terror», Al-Baghdadi (sustituido con rapidez por Abú Ubrahim al Hashimi, alias *al Salbi*), y ahora con la más actual en Siria (julio de 2019) de Maher al Aqal (líder del EI en Siria), encargado de la red de dicho grupo terrorista fuera de Siria e Irak.

Así pues, el fundamento de su imaginario, aquel de base, permanece por cuanto tales «inconvenientes» no son más que pruebas impuestas por Alá para reforzar sus certidumbres y su constancia

en la lucha contra sus enemigos; pruebas que, superadas, harán, según sus convicciones, que su fuerza contra sus adversarios sea superior a la actual en el camino hacia la victoria final.

Razones todas que unen al concepto religioso de «yihad de la espada» un concepto coránico, teológico, que ha sido usurpado por los terroristas, que da sustento permanente a sus ideas y fuerza a sus combatientes, y que fundamenta su expansión cara a la conquista de un territorio que en el futuro será su califato; asunto un tanto olvidado generalmente por los analistas occidentales debido a su escaso conocimiento del islam y, sobre todo, de las cuestiones del cómo y porqué lo han manipulado los terroristas.

Unos terroristas, pues, que han tergiversado y prostituido a conciencia «la obligación más importante después del cumplimiento de los cinco pilares del islam» (Aristegui, 2005, 51), «uno de los valores más íntimos del islam», la yihad en cuanto lucha contra la maldad humana (Ortiz, 2018, 21).

Concepto religioso/espiritual de yihad (derivado del término árabe *jihad*: ‘esfuerzo’) que ha sido, y sigue siendo, utilizado interesadamente por los terroristas de forma que la calificación de yihadista de su terrorismo se ha establecido ya entre analistas, expertos o no, junto a los medios de comunicación social, en razón a que dichos terroristas, según ellos, hacen la yihad.

Una yihad dentro de su islam a través de la que observan el mundo musulmán y no musulmán en la procura de los elementos para su «conversión». Un islam propio que divide al mundo musulmán en tres tipos de espacios: *dar el-islam* (‘la casa del islam’), *dar el-harb* (‘la casa de la guerra’), guerra «necesaria» para instaurar o regresar, en su caso, a *dar el-islam* desde la *dar el-kéfir* (‘la casa de los herejes’, de los infieles, de los no creyentes, a los que quieren convertidos o muertos) en que se convirtió la primera.

Una yihad, pues, a su medida que les permite justificar toda su violencia, generalmente indiscriminada, en aras del alcance de sus «legítimos» objetivos, justificados teológica y jurídicamente: «derrocar a los gobiernos corruptos y apóstatas del mundo islámico,

recuperar territorio islámico “ilegítimamente” ocupado (caso de al-Ándalus) y recrear el califato a nivel mundial»; califato que se ha de alcanzar en tres fases (con sus posibles avances y retrocesos): en primer lugar, «abarcando toda la *Umma* (la Comunidad de los Creyentes), [en una segunda fase, incorporando todos] los territorios perdidos por los “malos musulmanes” [Al-Ándalus entre ellos], y por último extenderlo a toda la Tierra» (Aróstegui, 2005, 95, 99).

En ese caminar se ha de tener en cuenta, en primer lugar, que solo la yihad (*el-jihad*, palabra masculina en árabe; aquí se empleará «la yihad» por ser el término ya asentado en todos los medios) no es el islam y que, en el Corán (Palabra de Alá), tal término es nombrado hasta treinta y tres veces en diversos contextos, siendo un concepto muy debatido y muy mal entendido en la actualidad a partir del empleo interesado, confuso, inadecuado, justificativo de su fanática violencia, por los asesinos «musulmanes extremistas radicales»; calificativo que los musulmanes de paz prefieren utilizar para señalar a los terroristas yihadistas, en lugar de *myyahidín* (término derivado de la yihad), ya que les quita toda posible justificación que la yihad, en cuanto esfuerzo islámico (religioso), les pudiera ofrecer.

Hay que tener en cuenta que fue Osama bin Laden quien a los terroristas del 11-S llamó *myyahidín*, y que fue la prensa occidental quien los denominó yihadistas y, por lo tanto, a su corriente ideológico-religiosa, yihadismo; lo que convertía a los terroristas en luchadores por la libertad de los musulmanes oprimidos por Occidente y afines, lo que no es verdad, puesto que los yihadistas luchan por una falsa libertad que tratan de imponer en el mundo, se sea o no musulmán, contrarios a su visión particular y manipulada del islam.

Así pues, el término *yihad*, traducido por ‘esfuerzo en el camino de Dios’ (*al-jihad fi sabil Allah*), en el sentido, pues, de mejora espiritual, aparece en el Corán, individual o colectivamente, con el objetivo de ser mejor musulmán, concepto que también es recogido en variados hadices, dichos y acciones del Profeta relatados por

sus compañeros, dichos que son la segunda fuente de la ley musulmana después del Corán, ya que indican la conducta, la manera de comportarse o la costumbre de los musulmanes, siendo parte fundamental de la Sunna (El Camino).

Un esfuerzo que se ha de desarrollar obligatoriamente en varias facetas de la vida, razón por la que musulmanes eruditos consideran que existen cinco tipos de yihad, y no solo uno, como se cree habitualmente en el mundo occidental, sino cuatro pacíficos y uno, el que aquí tratamos al final, con carácter bélico (siendo mayor el número de aquellos que citan solo dos, el primero y el último de los aquí apuntados); así, encontramos:

- La yihad del alma, del corazón (*jihad bil qalb/ nafs*) o «gran yihad» (*al-jihad al-akbar*), lucha espiritual que corresponde a la lucha interna, con uno mismo, para combatir el mal y acercarnos a Alá; implica el arrepentimiento de todo el mal efectuado (concepto de yihad muchas veces equivocado por los occidentales al considerar que se refiere por su «grandeza» a la «guerra santa»).
- La yihad de la lengua (*jihad bil lisan*), que trata de evitar el mal de las habladurías, de los discursos y de la conversación en la vida cotidiana, así como hablar con la verdad y difundir la palabra del islam. Yihad relacionada con la yihad de la palabra (*jihad al-kalan*), aquella que desarrollan negativamente los yihadistas expandiendo sus ideas a través de su propaganda y el proselitismo mediante la predicación de su islam (*da'wah*).
- La yihad de la pluma (*jihad al-qalan*), que se corresponde con el esfuerzo necesario para adquirir buenos conocimientos islámicos y estudiar correctamente el islam.
- La yihad de la mano (*jihad bil yad*), que corresponde al esfuerzo para mejorar las condiciones económicas de vida de los pobres y necesitados, así como para financiar todas las luchas por la justicia y la libertad. Para algunos es la yihad del dinero relacionada con tal esfuerzo (*jihad al-mal*).
- Y la yihad de la espada (*jihad bil saif*) o yihad menor o pequeña (*al-jihād al-asghar*), que corresponde a la lucha contra toda agre-

sión y la opresión al pueblo musulmán y a su religión. Lucha que no debe ser interpretada como una guerra de religiones (como «guerra santa», definición de origen cristiano), sino como una guerra justa en determinadas condiciones apuntadas en el Corán con claridad: debe ser en defensa propia con prohibición de agresión y de todo exceso, 2:190 (jamás debe ser iniciada por los musulmanes y, en general, no contra musulmanes); solo se justifica si hay ataque para obligar a los musulmanes a abandonar su fe y sus tierras, 22:39-40, 4:75; y en el caso de una guerra justa: los prisioneros han de ser tratados con dignidad, 76:9-11; y si se ofrece la paz ha de ser aceptada, 8:61-62 (Jalil, 2016, 76-77) (condiciones que los yihadistas no cumplen en absoluto). Una yihad que puede ser, pues, ofensiva (conquista de territorios para la expansión del islam), defensiva (recuperación de territorios que fueron del islam y oposición a todo ataque) e incluso preventiva (previa a un ataque supuesto) (Aróstegui, 2005, 67).

Una yihad que se ha de entender no como justificación de la violencia, fuera por tanto de toda agresión ilegítima, sino como defensa de la fe, una fe que está fuera del fanatismo yihadista.

Mandatos que se deben cumplir por todos los musulmanes sin proclamación alguna, salvo la última, la «yihad de la espada» (que en el caso de los yihadistas es declarada por sus propios líderes religiosos).

A las citadas concepciones, algunos, por su propio interés, suman otros tipos fuera de lo prescrito; así, unos apuntan la existencia de una yihad demográfica (*jihad al wilada*), tomada como el esfuerzo de todos los musulmanes de procrear para aumentar las filas del islam, yihad considerada esencial para poder contar en el futuro con más guerreros o muyahidines y, al tiempo, aumentar la densidad de población en los lugares ocupados; yihad que viene a ser denunciada, atacando a todos los musulmanes sean radicales o no, por los islamófobos de cualquier condición en la consideración de que la misma es un medio de invasión de aquellos a sus respectivos países

(son quienes, por ejemplo, creen que, siguiendo tal método, Europa se convertirá en un tiempo dado en Eurabia, tal y como lo afirmó, defendió y difundió la periodista italiana Oriana Fallaci).

Otros hablan de la yihad sexual (*yihad al-nikah*), dirigida en principio, a través de una *fatwa* (fetua; especie de pronunciamiento legal emitido por un especialista en ley religiosa sobre una cuestión determinada) a las mujeres musulmanas sunitas simpatizantes del yihadismo que fueran a viajar desde sus países de origen a territorios en guerra, tales como Siria e Irak, para que, voluntariamente, se casaran con combatientes yihadistas, en ocasiones más de una vez, mediante matrimonios temporales al objeto de elevar la moral de aquellos; yihad que aplicaron también a las niñas y mujeres infieles cautivas (asunto denunciado por la comunidad internacional), caso, por ejemplo, de la violencia ejercida por los yihadistas del EI sobre las yazidíes tomándolas, como botín de guerra, con toda libertad «justificada» como esclavas sexuales de «usar y tirar» tras asesinar a todos sus varones y, asimismo, en esa dirección se ha de tomar la *fatwa* lanzada por AQ contra «la lujuria» de las mujeres no musulmanas.

Por otro lado, hay que tener en cuenta que el término yihad, en el sentido de lucha, de combate, siempre contra uno mismo, aunque tenga un sentido bélico, hay que diferenciarlo claramente de aquel de *harb*, o guerra justa (el Corán marca claramente las condiciones de cuando se aplica), y no emplear en ningún caso aquel de «guerra santa» que los diccionarios, incluso el de la Real Academia Española de la Lengua (RAE), señala como propia de los musulmanes, ya que fue citada así por primera vez por el papa Urbano II en el siglo X con motivo de las Cruzadas.

Concepto de yihad sobre el que hay, pues, variadas interpretaciones en cuanto a su sentido, pacífico o bélico. En este caso, dando preeminencia a la aleya del Corán en la que se habla de la «espada del islam»; debate que, ante la falta de una autoridad suprema religiosa, se hace difícil de finalizar con una doctrina única para todos los musulmanes (Andrés, 2014).